

Compulsa Abreviada N° 53/2020 - Ley N° 2000-A

"Cánulas"

EXPEDIENTE N° 812-001329-2020

A realizarse el día 16 de Diciembre de 2020 a las 12.00 horas, para la adquisición de 03 (tres) Cánulas para TQT sin balón N° 4 Aurinco o Portex; para la beneficiaria Quiroga Máximo Néstor, D.N.I.: 54.929.273, N° de beneficio 40-5-9283878-0-0. Si el día fijado para la apertura resultase no laborable, se efectuará el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

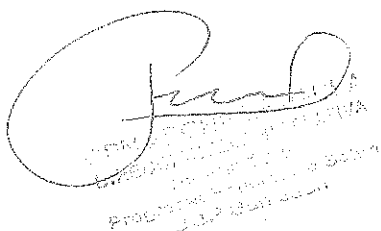
APERTURA DE SOBRES: DIRECCION – UGP INCLUIR SALUD (Agustín Gnecco 360 Sur - Capital)

CLAUSULAS PARTICULARES – ESPECIFICACIONES TECNICAS.

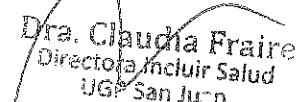
N° DE RENGLON	DETALLE
1	- 03 (tres) Cánulas para TQT sin balón N° 4 Aurinco o Portex

- 1) La propuesta deberá realizarse por el total de los insumos o lote
- 2) Plazo y forma de entrega de los bienes o prestación de los servicios:
La entrega deberá coordinarse con el Médico solicitante en el Centro de Salud respectivo, y deberá efectuarse en el plazo acordado con el mismo.
- 3) Se deberá presentar Garantía de mantenimiento de Oferta del uno por ciento (1%) sobre el mayor valor ofertado. Número de Cuenta Oficial en la que se efectúan los depósitos de garantía en efectivo:
Cuenta Corriente Banco San Juan N° 18-69002-5.
CBU N° 0450018601800006900255
- 4) El presente pliego es gratuito y podrá ser descargado del Portal de Compras Públicas San Juan o retirados por Oficina de Compras de Programa Federal Incluir Salud-UGP San Juan.
- 5) El proponente interesado, tiene un plazo de 2 (dos) días para formular consultas y solicitar aclaraciones, las que deberán generarse en el Portal Compras Públicas San Juan.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD
(Agustín Gnecco 360 Sur - Capital)



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD
Agustín Gnecco 360 Sur - Capital



Dra. Claudia Fraire
Directora Incluir Salud
UGP San Juan